**INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° CD 05/2013 PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE IMPRESIONES Y ARTES GRAFICAS"**

En la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año ocho mil trece, siendo las once horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las personas con Discapacidad, se reúne el Comité de Evaluación Permanente conformado según Resolución N° 110/13, con la presencia de las siguientes personas: **Señor Cecilio Peña** – Responsable de UOC; **CP Noelia M. Zaracho M.** – Jefa de Adquisiciones, **Señor Pelayo Fernández** – Encargado de Suministro y **Sra. Angélica Maldonado** – Jefa de Control Interno Administrativo, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° CD 05/2013, para la "**Adquisición de Productos de Impresiones y Artes Gráficas"** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 10/13, son las siguientes: ----------

1) ARTES GRAFICAS VISUAL

Que, en vista a la observación realizada al pie del acta que textualmente expresa: Se deja constancia que la presente licitación tuvo una prorroga de fecha y hora de apertura, teniendo en cuenta que en la primera convocatoria se encontraba un solo sobre, y en virtud al Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03 de contrataciones públicas, se procedió a realizar la prorroga. Dicha prorroga mediante Adenda Nº 1, de fecha 01 de abril de 2013.----------

## I. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.----------

| Cuadro Nº 1 - Documentos Legales | ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA |
|---|---|
| Formulario de la Oferta | CUMPLE |
| Formulario de Lista de Precios | CUMPLE |
| Garantía de Mant.de Oferta en carácter de DJ x 60 días x 5% | CUMPLE |
| Poder suficiente | NO APLICA |
| DD.JJ. Art. 40 y 20 | CUMPLE |
| Declaración Jurada del Derecho del Menor | CUMPLE |
| Documentos societarios de la p. jurídica | NO APLICA |
| Formulario de Especificaciones técnicas | CUMPLE |

Del análisis de dicha planilla se observa que la firma ha dado cumplimiento a lo requerido en el PBC del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa, por lo que seguidamente se pasa a evaluar la propuesta económica de la oferta.----------

CP Noelia M. Zaracho
Jefa de Adquisiciones y Suministros
SENADIS

Cecilio Peña
Responsable de la U.O.C.

**II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:**

Seguidamente se agrupa las ofertas observándose que la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA**, presentan la oferta económica más ventajosa y que se ajusta a los requerimientos del PBC. ----------

| | PRECIO REFERENCIAL | ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA |
|---|---|---|
| TOTAL | 33.400.000 | 5.299.000 |

Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

**III) Disponibilidad Presupuestaria:**

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2013, según el Objeto de Gasto 330 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del **CDP N° 885/13** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de Gs. **36.299.250** (Guaraníes treinta y seis millones doscientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta) pudiendo contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa LCD N° 05/13, hasta ese monto.----------

**IV) CONCLUSION**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo,* este Comité arriba a la **CONCLUSION**, de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa N° CD 05/2013 para la "**ADQUISICION DE PRODUCTOS DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS**" conforme al siguiente detalle: ----------

- **ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA** por la suma total de **Gs. 5.299.000** (Guaraníes cinco millones doscientos noventa y nueve mil).----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente al Despacho de la Ministra Secretaria Ejecutiva, sugiriendo la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de las firmas más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha ocho de abril, a las 13:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

**C.P. NOELIA M. ZARACHO M.**
**JEFA DE ADQUISICIONES**

**SEÑOR CECILIO PEÑA**
**ENCARGADO DE UOC**

**SRA ANGELICA MALDONADO**
**JEFA DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO**

**SEÑOR PELAYO FERNANDEZ**
**ENCARGADO DE SUMINISTRO**